

La aculturación de Ángela Loij a través de su imagen fotográfica

Carlos Baldassarre¹

Luego de la “Campaña del Desierto” encabezada por el general Julio A. Roca en el año 1879, con el principal objetivo de incorporar la Patagonia a la economía central, el gobierno argentino comenzó a ejercer diversos actos jurisdiccionales sobre un espacio territorial hasta el momento escasamente conocido. En el mismo año, se crearon las subdelegaciones de Puerto Deseado y Río Gallegos (las que recién fueron establecidas tiempo después) y en 1881 se firmó el Tratado de Límites con Chile. Los únicos centros de población blanca existentes entonces, en toda la Patagonia, eran Carmen de Patagones, algunos asentamientos dispersos en torno a los fuertes, las colonias galesas en el valle inferior del río Chubut, la factoría de Luis Piedra Buena en la isla Pavón y la subdelegación marítima de puerto Santa Cruz. Mientras tanto, el archipiélago fueguino seguía siendo un lugar ignoto, “*hábitat de grupos cazadores – recolectores y misioneros anglicanos*” (Luiz y Schillat, 1998:145).

Ante ello, el Congreso de la Nación autorizó una partida de dinero para la creación y mantenimiento de dos subprefecturas marítimas en el extremo sur del país (una en la Isla de los Estados y otra en Tierra del Fuego) y haciendo uso de la misma, el Presidente Roca ordenó el alistamiento de la *División Expedicionaria al Atlántico Sur*, que comandada por el coronel de la Armada Augusto Lasserre, fundó San Juan de Salvamento (Mayo de 1884) y Ushuaia (Octubre de 1884). Comenzó así la incorporación jurídica de los territorios del sur, mediante la sanción de una Ley por la cual se crearon nueve Territorios Nacionales, dependientes del Ministerio del Interior (tres en el norte del país y seis en Patagonia), entre éstos el de la Tierra del Fuego, que abarcaba el sector argentino de la Isla Grande, fijado por el Tratado de 1881 e Isla de los Estados.

Dos años después, el presidente Roca destacó al oficial mayor del Departamento de Marina, Don Ramón Lista, para “*la exploración de la parte argentina de la Tierra del Fuego, desde Cabo Espíritu Santo al norte y la bahía Aguirre al sud...*”, es decir, la costa atlántica fueguina.

Ahora bien, desde el punto de vista geopolítico, las expectativas del gobierno en cuanto a la ocupación espacial - de un modo rápido y económico - de este rincón austral del país, se cumplieron con creces. Sin embargo, a partir de allí y con la introducción de la ganadería ovina en la zona norte de la Isla Grande, los pueblos originarios comenzaron a ser desplazados de sus territorios por los nuevos pobladores, lo que sumado a las acciones punitivas, maltratos y persecuciones realizadas en contra de ellos (sin que el Estado mediara en su defensa) dio lugar a un proceso de extinción irreversible, en este caso de la sociedad selk'nam, universalmente conocida como “*onas de Tierra del Fuego*”.

La política de colonización ganadera emprendida por los gobiernos de Chile (más intensamente) y Argentina constituyó un hecho determinante al alterar toda la organización espacial mantenida por los nativos a lo largo de centurias. El surgimiento de las grandes estancias, con sus campos alambrados, la introducción del ganado ovino y la disminución drástica del número de guanacos (considerados por los ganaderos como competidores de la oveja), afectaron irreversiblemente el sistema de vida de los aborígenes.

1.- Director del Museo de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina
baldas@netcombbs.com.ar

La distribución de tierras para los colonos era entonces de una “urgencia” tal que impidió comprender y resolver adecuadamente la cuestión del indio (Bondel ,1985:9). Y según Imaz (1972, 9-10) *“El lapso en que se ocupó la tierra disponible fue brevísimo, tanto, que supera todo lo conocido en la pampa húmeda. Para fines del siglo XIX y primeros años del presente, ya estaban echadas las bases que en lo substancial siguen incólumes. [...]En esta parte de la Patagonia no hubo que romper con ninguna tradición, ni superar modos de ser criollos. No había hábitos enraizados, ni formas de trabajo. Sólo guanacos e indios nómades que ni tenían chozas permanentes, ni constituían tribus, no tenían jefes ni capacidad organizativa alguna...”*.

El contexto tratado

No es necesario profundizar demasiado para notar que había una clara asimetría entre una sociedad colonizadora que pretendía incorporar rápidamente las tierras productivas de la zona norte de la isla a la economía mundial y una sociedad nómada de cazadores – recolectores selk’nam, que había desarrollado una estrategia de adaptación tecnológicamente sencilla, pero exitosa al fin.

Es probable que como resultado de ello, al producirse el mencionado choque interétnico no hubo interés por parte de la clase dominante en apropiarse de bienes culturales (materiales o simbólicos) de los aborígenes. Por lo tanto, en la conformación de la sociedad posconquista no se produjo la incorporación de un núcleo tradicional o relictual integrado por componentes de la sociedad sometida: lo indígena cayó en el desconocimiento social del momento o, como lo define Imaz (op.cit:68), *“en la intrascendencia cultural”*.

Resulta esclarecedor de lo expuesto precedentemente el siguiente párrafo extraído del discurso de Miguel Cané, publicado en el Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación del 27 de agosto de 1899, donde bajo una suerte de darwinismo social, sentenció: *“...no tengo ninguna confianza en el porvenir de la raza fueguina. Creo que la dura ley que condena a los organismos inferiores ha de cumplirse allí, como se cumple y está cumpliendo en toda la superficie del globo”*.

Sin lugar a dudas, el organicismo, la confusión entre unidades biológicas y socioculturales, la teoría de los “fósiles” culturales y la construcción de una escala evolutiva a partir de rasgos puramente formales son claros indicadores de la raigambre evolucionista de tal argumentación y del modo simplista aplicado a una realidad mucho más compleja que la biológica. No obstante, y si bien es cierto que la sociedad selk’nam de fines del siglo XIX y principios del siglo XX ya se hallaba sujeta a un proceso de extinción irreversible como sociedad organizada, fueron varias las generaciones que convivieron con las primeras cepas de colonizadores.

En dicho contexto, es desde donde se plantea el presente trabajo, considerando a la persona de Ángela Loij como una referente de la sociedad selk’nam de la última época, para aportar luego una serie de imágenes fotográficas que rememoran su vida y, a partir de éstas, intentar el análisis de concordancia entre las sucesivas imágenes escogidas y el proceso de aculturación al que fue sometida.

¿Por qué se habla de aculturación?

Antes de entrar de lleno en el abordaje del tema en cuestión, es conveniente esclarecer algunos conceptos básicos sobre la terminología implementada durante el desarrollo del

mismo y esto se debe a que, al utilizarse algunos vocablos con sentidos no siempre coincidentes, podrían dificultarse desde un principio los canales de comprensión de las relaciones interétnicas planteadas.

Específicamente, cabe analizar en este caso la palabra aculturación, la que en el Diccionario de la Real Academia Española (en su última versión, Edición N° 22, año 2001) aparece definida como: *“Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro”*.

En vista de ello, es oportuno señalar que a fines del siglo XIX los antropólogos dirigieron su interés hacia el intercambio cultural entre pueblos y que algunos autores comenzaron a hablar de “aculturación” o “contacto cultural”, entendiendo por ello la asimilación o sustitución de una serie de características culturales por otras, establecidas entre pueblos de “nivel inferior” y “nivel superior”. Luego, a principios del siglo XX, el término aculturación se relacionó con difusión, préstamo cultural e inclusive, asimilación; por lo que se hizo necesaria una delimitación más estricta del mismo. Fue entonces cuando la *American Anthropologist* (1936) publicó *“Memorandum on the Study of Acculturation”* de Robert Redfield, Ralph Linton y Melville Hertskovits, quienes entre otros aspectos fundamentales resaltaron el carácter dinámico de la transmisión cultural, introduciendo conceptos como el del “cambio cultural dirigido”, por el cual una sociedad dominante puede introducir o forzar cambios en la forma de vida de una sociedad subordinada.

Luego, G. Aguirre. Beltrán (1970) dedicó un capítulo completo a la revisión del concepto *aculturación* y a la validez de su traducción al castellano. Para este autor, dicho vocablo se encuentra formado por la preposición latina *ad* (que por asimilación pasa a *ac* en todos los casos en que entra en composición con voces que comienzan con la consonante *c*) y la forma nominal *culturatio*, cultura. De haber existido el vocablo en latín, se habría dicho *acculturatio*, así como en inglés se dice *acculturation*. Y continúa *“es importante afirmar el significado invariante de la partícula formativa que, tanto en latín como en inglés y en castellano denota cercanía, unión, contacto. Aculturación, por tanto significa contacto de culturas. En inglés consecuentemente, acculturation y culture contact son sinónimos, como lo son en español: aculturación y contacto cultural”* (Beltrán, 1970:8).

Se abre aquí un interesante espacio de discusión, que excede los alcances del presente artículo y que comprende desde la revisión etimológica y ortográfica de dicha palabra, como así mismo sus raíces históricas y lingüísticas.

“Tanto el concepto inglés de “culture contact” como el norteamericano de “acculturation”, que más o menos llegan a igualarse, ignoran las estructuras de dominio que vegetan a su amparo. La palabra es de origen latino “acculturatio” y sin duda se relaciona al prefijo privativo griego “a”, o latino “ab”, lo que da una idea de quitar, de privación de algo que le pertenece por naturaleza, y eso es colonizar, en cierto modo. [...] La aculturación es inseparable de la idea de conflicto cultural, que se manifiesta a través de un proceso lento y doloroso para el indio, por el desmantelamiento de su universo. [...] Toda aculturación se realiza al precio inevitable de una deculturación o pérdida de la especificidad cultural de un grupo. Se trata de un vaciamiento, de una mutilación...” (Colombes, 1987:57-58).

¿Por qué Loij?

Como una variante de etnocidio, puede considerarse también la eliminación de los indios de la historia. Y esto es algo que en nuestro país se ha dado y sigue dando, como moneda corriente.

Hasta ahora, el cálculo más probable sobre la población original de la sociedad selk'nam, es el realizado por Martin Gusinde (1931), para un corte temporal anterior a la colonización de Tierra del Fuego (1880 - 1881) y que es aceptado por autores modernos (Chapman, 1986; Borrero, 1991; Guichón, 1993; Massone, 1996, entre otros).

Con respecto a los Selk'nam (Haus incluidos), dicho etnógrafo calculó que el territorio por ellos ocupado cubría 48.000 Km², de los que consideró como aptos para la caza-recolección sólo 35.000 Km² y asignando una carga de *1 habitante / 10 Km²* como valor promedio de subsistencia, dedujo una población de 3.500 habitantes aproximadamente, para la época estimada. Solo a título informativo, cabe mencionar que a partir de modelos demográficos, García Moro *et al.* (1997) plantearon para el caso la cantidad de 1500 indígenas y si bien es cierto es dificultoso lograr una estimación precisa al respecto, probablemente, el tamaño poblacional previo al contacto pudo tener una dimensión intermedia de alrededor de 2500 individuos (Casali, R. *et al.*; 2006).

Sobre estas cifras aproximadas, tomadas como punto de partida, comenzaron a actuar una serie de factores adversos, cuyo análisis escapa también a los objetivos prefijados en este trabajo, pero que pueden enumerarse de la siguiente manera:

- Guerras intestinas enraizadas en el conflicto poscolonización.
- Enfermedades introducidas.
- Difusión del alcohol.
- Relocalización y confinamiento en misiones.
- Matanzas por / durante / en ocasión de acciones militares y / o policiales.
- Matanzas por / durante / en ocasión de acciones privadas.

Otra forma de exterminio, fue la negación de la existencia del aborigen derivada de una política de omisión, que Ricardo Rojas acusó - desde su reclusión política en Ushuaia - como la "desaparición" de los indígenas de los papeles oficiales: "...*el prurito de ser nación exclusivamente blanca, eliminó a los indios hasta de los censos*" (Rojas, cit. por Magrassi, 1986).

Recurriendo al segundo Censo Nacional de 1895 (el primero, 1860, no se realizó en Tierra del Fuego) para todo el Departamento de San Sebastián, hoy zona norte de la Isla Grande, se registraron 73 habitantes, ningún nativo. Luego, el Censo de 1914 arrojó un resultado de 414 habitantes, sin tampoco tenerlos en cuenta. Datos de la Misión Salesiana, registran en cambio que la población selk'nam - en ese corte temporal - alcanzaría los 300 individuos aproximadamente. Confirma dicho guarismo el Censo Aborigen de 1919, encargado por la Comisión Argentina de Mensura de Tierras, que obtuvo un registro de 286 selk'nam, sin considerar los mestizos. Luego, Chapman (1990:21) comenta que diez años más tarde quedaban menos de 100. Figuran más adelante dos censos de aborígenes: el primero, en el año 1949, llevado a cabo por la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego y en forma nominal, con 12 individuos (selk'nam / haus) y el segundo, Censo Indígena Nacional 1966 - 1968 (primero en su tipo) con un resultado de 13 indios, cuyos padres eran blancos o mestizos en su mayoría.

Por lo tanto, queda demostrado que hasta avanzado el siglo XX la presencia de portadores de la cultura selk'nam fue real, aunque sometida a una indeclinable desaparición. Hacia fines de la década de 1960, la etnógrafa Anne Chapmann realizó sus trabajos de campo con una serie de personas que, aunque ya introducidas de lleno en el mundo europeo / criollo, guardaban celosamente en su memoria muchos aspectos formales de la vida tradicional de los cazadores

– recolectores y a ella le proseguimos otros autores - científicos o no - comprometidos también en mantener vigente la llama cultural del pueblo selk'nam o al menos, su reflejo.

Se puede contestar ahora la pregunta: ¿Por qué Ángela Loij?

Fundamentalmente, por sobrevivir al “etnocidio documental” que se produjo con la gente de su pueblo. A modo de recurso biográfico, pueden rescatarse los siguientes datos:

1. En el Acta 340, con fecha 1 de abril de 1907, del Primer Libro de Bautismos de la Misión Nuestra Señora de la Candelaria, el padre Juan Zennone dio fe del bautismo de Angelita, ona, de unos 4 años de edad, hija de Pascual (nombre “cristiano” de Loij) y Antonia, con domicilio en Ea. Sara.
2. Cuando el 29 de julio de 1925, se adjudicaron - por decreto - diversos lotes fiscales para la concentración de familias indígenas, figuraron entre los beneficiarios Nelson Qànqòt, su esposa Ángela Loij y familia.
3. Nelson (Nombre “cristiano”: Toribio Nelson) y Ángela (Nombre “cristiano”: Ángela Gómez) anotaron tres hijos: Víctor Nelson (1919), Laura Soto (1922) y Luisa Nelson (1926). Laura, a los 16 años y sus dos hermanos, ya como adultos, fallecieron a causa de la tuberculosis. No dejaron descendientes.
4. Hacia fines de la década de 1930, Ángela y sus hijas buscaron amparo en la Misión, con las Hermanas de María Auxiliadora, poniendo fin a una conflictiva relación con Nelson. Aquí permaneció algo más de diez años.
5. Como se expresara oportunamente, en el año 1949, la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego realizó un Censo Aborigen en forma nominal, figurando en tercer lugar: *Ángela Loij, de 110 años* (sic)
6. Años más tarde, Ángela hizo vida marital con un policía argentino y aproximadamente en 1955 se unió de hecho con un trabajador chileno, mucho menor que ella, pero que fue su último compañero: José Isaías Ule.
7. En 1965 Ángela Loij dejó el campo donde había vivido con su pareja (Iago Fagnano y Ea. Carmen) y se instaló en Río Grande, en la calle Forgacz 1132. En ese mismo año conoció a la Dra. Anne Chapman.
8. En octubre de 1969, José Isaías Ule falleció y el 17 de marzo de 1970, el Juez de Paz D. José Cabezas legalizó la propiedad que éste había construido transfiriéndola a nombre de su viuda de hecho, Ángela Loij.
9. El 18 de mayo de 1974, Ángela fue encontrada muerta en su domicilio y la Dra. Nelly Iris Penazzo de Penazzo diagnosticó un infarto de miocardio, producido en la madrugada de dicho día.
10. Martínez Crovetto (1968:1) la cita como una de sus informantes: “ 5) *Angela Loij, edad 60 años, de origen puro, reside en Río Grande.*”
11. Chapman (1990:5) comenta: “*La amistad me ligó con los últimos descendientes del pueblo Selk'nam, que habitaban en la zona argentina de la Isla Grande, Tierra del Fuego: Lola Kiepja, Ángela Loij [...] Su comprensión por mi tarea y su colaboración me fueron indispensables para realizar mi anhelo de incrementar los conocimientos y la apreciación de la cultura selk'nam.*”
12. Elena Najlis (1993:2), hace lo propio en su trabajo de recuperación lingüística: “*Colaboró en una intensa recolección Ángela Loij, nacida alrededor de 1897 en la zona norte, Ea. Sara.*”
13. Nelly Iris P. de Penazzo (2006:3) escribe: “*El instrumento se llama “Testimonio”, pertenece a quienes no pude salvar, como Lola Kiepja y Santiago Rupattini o de aquellos que logré asistir en sus enfermedades, como: Luis Garibaldi, Federico Echeuleilene, Francisco Minq'yol, Ángela Loij o Segundo Arteaga.*”

Breves comentarios sobre la imagen fotográfica

La imagen fotográfica ha asumido distintos grados de presencia en la historiografía contemporánea, pero en modo alguno puede desplazar completamente a la escritura. No obstante ello, y pese a que la fotografía no sea más realista que un texto, ésta puede abarcar un importante espacio de significados y pautas, mediante los cuales es posible arribar a un mayor conocimiento sobre un tema planteado. Comenta Yanes (1986:99) *"En esta época de uso y abuso de la imagen, los interesados en la historia social no pueden pasar por alto el conocimiento y el análisis de lo que vemos y de lo que no vemos a través del tratamiento de la fotografía como un documento histórico"*.

Lo cual significa que la fotografía, como cualquier otra expresión gráfica, brinda una información codificada en un sistema dado y que sólo se podrá acceder a su comprensión integral, aplicando los principios del mismo.

De acuerdo a esto es válido afirmar entonces que, a través de una cámara, pueden crearse contextos ampliatorios que contribuyan a una visión más profunda sobre un determinado objeto - sujeto de estudio o dicho de otra manera, mediante la fotografía se pueden construir estructuras de conocimiento, que van más allá de lo "observable" en una imagen.

Por otro lado, Gamboa Cetina (2003), sostiene que, aunque parezca que la fotografía es una reproducción fiel de la realidad, esto no es del todo verdadero y cita los siguientes ejemplos:

- El mundo real es tridimensional y la fotografía es bidimensional.
- La elección de un tema o un encuadre llevan asociadas siempre una posición de clase, una manera de ver el mundo, relacionada con el contexto socioeconómico, nivel de instrucción, grado de pertenencia, sexo, etc.
- La posibilidad de alterar la escala de representación, el plano visual, el contexto circundante, etc. dan lugar a una mayor subjetividad por parte del autor.
- La abolición de los estímulos sensoriales no ópticos (sonido, tacto, temperatura, olor, gusto) asociados a la percepción visual, inhibe la importante función que éstos desempeñan muchas veces en la evocación de imágenes del pasado o en el reconocimiento de lugares o de sujetos.

Estos factores de distorsión aclaran que la fotografía no es una simple copia de la realidad visible, ni una duplicación fiel de la percepción humana, sino una representación icónica altamente convencional. *"La fotografía no puede ser veraz porque una cámara no registra una realidad preexistente ni independiente"* (Martín: 2005).

El trabajo fotográfico no se mueve en el campo de la verdad sino en el de la verosimilitud, pues ¿quién puede asegurar, ante la foto silente de una mujer selk'nam, que fue sacada en su ambiente original y en un tiempo real? La foto en sí misma no expresa la legitimidad del ambiente, el momento en el que fue obtenida, la pertenencia del sujeto, el estado anímico del mismo, etc. La "verdad" de la foto, por lo tanto, no está "contenida" en la foto en sí, sino que depende del conocimiento contextual de la misma. *"Toda discusión sobre la ideología de un mensaje fotográfico, debe situarlo en el tejido de relaciones que lo vuelven inteligible. Toda comunicación fotográfica, debe plantearse la relación entre lo que su autor quiere decir, los recursos lingüísticos de su medio y los códigos de verosimilitud y legibilidad de sus receptores"* (García; 1982: 19).

En síntesis, y al margen de discusiones teóricas acerca del verdadero valor textual de la fotografía, es claro que ésta es un excelente recurso para presentar y exponer los resultados

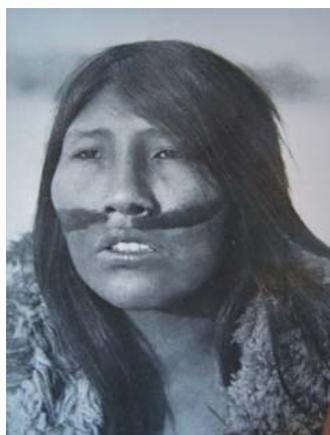
de cualquier investigación social, en un plano formal y complementario respecto a la información escrita.

Imágenes de la aculturación de Loij

Interpretando a Eva Martín Nieto (2005) cualquier foto cuya temática se refiera directa o indirectamente a un sujeto implicado como actor en una investigación antropológica, se convierte - gracias al mágico efecto de evocar instantes perdidos - en un poderoso instrumento metodológico que ayuda a dicho sujeto, a enunciar más datos referentes al hecho reflejado en la imagen; y al investigador, a situar correctamente el dato, enriqueciéndolo, precisándolo y colocándolo en el lugar que verdaderamente le corresponda dentro del conjunto de la investigación, de manera tal que la interpretación que de ello se derive sea correcta y atienda a la realidad. Por otro lado, su valor es el de formar parte de un proceso de creación, donde el investigador hace uso del conocimiento que tiene de su objeto de estudio y toma aquellas imágenes que son representativas en relación con el contexto estudiado. Tales fotografías contienen datos visuales, sí, pero su verdadero valor va más allá, puesto que representan acciones significativas y no solamente información visual.

Ahora bien, para la elaboración del presente trabajo y como se lo indicara precedentemente, se tuvo en cuenta en primera instancia la vigencia de Ángela en un contexto social que, si bien es cierto no fue el propicio, por lo menos la reconoció como una referente selk'nam y la inmortalizó en una serie de textos y fotografías a los que muy pocos representantes de su pueblo tuvieron oportunidad de acceder. En base a ello y con el propósito de dejar explícita la aculturación sufrida por dicho sujeto de estudio, se seleccionaron entonces aquellas fotos que ilustraran el proceso aludido, partiendo de un documento etnográfico que lo sitúa en su mundo ancestral, para culminar luego de distintas instancias sucesorias en el modelo impuesto por la sociedad dominante.

Consecuentemente, cada imagen es acompañada por una identificación de base, donde consta: la procedencia de la misma, soporte material, formato, tipología, autor, año de la toma, lugar, pie que acompaña a la foto y finalidad. A modo de complemento descriptivo, se asientan a continuación: el tema o situación, el espacio representado, las acciones, los elementos distinguibles y las observaciones pertinentes, realizadas por el autor a partir de distintas fuentes orales y escritas.



Identificación

- Procedencia: Martín Gusinde. *Los indios de Tierra del Fuego*. Tomo Cuarto, Volumen II, CAEA. Bs.As. 1989. Apéndice II, LAMINA XLVI, Fig. 113.
- Soporte material: papel prensa, blanco y negro.
- Formato: vertical.
- Tipología de la imagen: retrato. Primer plano.
- Autor: Martín Gusinde.
- Año de la toma: 1923
- Lugar de la toma: cercanías de la Laguna de Pescados (*Ta:ps*)
- Pie que acompaña la foto: *Pintura cotidiana*.
- Finalidad: documento etnográfico.

Descripción

- Tema o situación: Ángela Loij con pintura facial.
- Espacio representado: indefinido.

- Acciones: El autor destaca, además de sus facciones, la mirada transparente de una mujer que proyecta entereza y dignidad.
- Elementos: Ángela Loij carga sobre sus hombros el cobertor de piel (*chohn k – oli*) y exhibe en su rostro dos rayas rojas transversales (*kemáxip*) que partiendo de las aletas nasales llegan hasta el lóbulo de las orejas (Gusinde, 1982:208; Gallardo, 1910:151). Esta pintura se aplicaba a modo de pertenencia, cuando se iba de visita o de cacería y / o cuando se recibían amigos que se aproximaban. (Gusinde, op.cit.:208)
- Observaciones: El autor de la fotografía buscó a través de un retrato impersonal (dado que no identifica al sujeto por su nombre) la ilustración genérica de una práctica cotidiana, como dato cultural relevante para su descripción etnográfica. Pero independientemente de ello y bajo la óptica del presente trabajo, permite asociar claramente a Ángela Loij con su pertenencia selk´nam.



Identificación

- Procedencia: Martín Gusinde; Die Feuerland Indianer. Die Selk´nam. Verlag des Internationalen Zeitschrift "Anthropos". Mödling bei Wien. 1931. APENDICE II, LAMINA XXXIX, Fig. 96
- Soporte material: papel fotográfico, blanco y negro.
- Formato: horizontal o apaisado.
- Tipología de la imagen: retrato. Plano americano (PA), también denominado 3/4

(tres cuartos) o plano medio largo.

- Autor: Martín Gusinde.
- Año de la toma: 1923
- Lugar de la toma: cercanías de la Laguna de Pescados (*Ta:ps*)
- Pie que acompaña la foto: *Pintura de las mujeres en el juego de kewánix*
- Finalidad: documento etnográfico.

Descripción

- Tema o situación: Tres indias (en el centro Ángela Loij) con pintura corporal.
- Espacio representado: escenario de la ceremonia del *hain*. El piso está cubierto de nieve, dado que la misma se realizó en época invernal (entre el 24 de mayo y el 10 de julio). Al fondo se divisa el perfil boscoso que limitaba dicho espacio.
- Acciones: los sujetos están posando frente a la cámara.
- Elementos: Ángela Loij exhibe la pintura corporal (*tari*) característica de una ballena del norte (*ochn, hija k´oOj, el mar*) citada por Gusinde (1989:961) como: *áçenk-tāmi*. Las divisiones exogámicas de esta sociedad estaban relacionadas con los distintos personajes que en un tiempo mítico (*howenn*) organizaron el mundo selk´nam y que luego se transformaron en animales, plantas, accidentes geográficos y / o fenómenos naturales; mientras que sus representaciones simbólicas, se reflejaban en los distintos diseños con que pintaban minuciosamente sus cuerpos. (Chapman, 1986,86)
Con respecto a Ángela, Penazzo (2006,19) transcribe el Testimonio N° 13 de Federico Echeuleilene, año 1975, "Yo soy *qàmòqà, del norte. Ángela* (por Ángela Loij) *es qàmòqà también...*"

- Observaciones: la mencionada ceremonia del *hain*, consistía en una prolongada experiencia educativa y formativa, durante la cual los iniciados (*kloketen*), jóvenes varones selk'nam, eran sometidos a rigurosas pruebas de resistencia física, poder de concentración, madurez personal, etc., dado que el pasaje a la vida adulta, no era un tema banal sino que de ello dependía la subsistencia del grupo. En un testimonio registrado por Penazzo, Luis Garibaldi Honte narra: “Yo me inicié en el año 1911[...] El HaAynn es donde llevaban a los jóvenes de 14 a 18 años, para hacerlos hombres y enseñarles cómo se debe vivir, cómo se debe comportar con los demás individuos que conviven con ellos, respetar a los ancianos, a las mujeres viejas. Era como si fuera una escuela. Le enseñaban a respetar, a obedecer, a ser activos...” (Penazzo, 2006: 36 y 38).

Por otro lado, en uno de los numerosos y muy complejos pasajes del ritual, denominado *kewánix*, Gusinde comenta que “luego de una larga preparación, tanto los hombres como las mujeres, tienen la obligación de participar activamente...” (Gusinde, 1989:958-965) Esta escena, tenía una singular belleza y sólido contenido simbólico, dado que todos los adultos participantes, pintados con sendos *tari* de pertenencia, exponían y vivenciaban a su vez la extensión y complejidad del mundo selk'nam.

Es decir que rito y mito estaban indisolublemente concatenados a los símbolos y por ende, estos últimos podían expresarse en su función de instrumento de conocimiento para el nuevo *hombre - cazador* hacia las dimensiones trascendentes y a manera de apropiación simbólica, mediante la cual, toda la información recibida era concebida como modelo de un mundo arquetípico anterior. En otras palabras, el mundo “real” estaba concatenado a todo el universo simbólico del grupo. (Baldassarre, 2006:110)



Identificación

- Procedencia: Archivo Salesiano; Anne Chapman; *El fin de un mundo. Los selk'nam de Tierra del Fuego*. Vázquez Mazzini Ed.. BsAs. 1990
 - Soporte material: papel prensa, blanco y negro.
 - Formato: vertical.
 - Tipología de la imagen: retrato. Plano americano (PA), también denominado 3/4 (tres cuartos) o plano medio largo.
 - Autor: desconocido
 - Año de la toma: c.1938
 - Lugar de la toma: Misión Ntra. Sra. de la Candelaria, Río Grande, TDF.
- Pie que acompaña la foto: *Ángela Loij con la hermana Manuela, c. 1938 en la Misión Ntra. Sra. de la Candelaria, Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina.*
 - Finalidad: archivo histórico de la Misión.

Descripción

- Tema o situación: Ángela Loij cosiendo a máquina, supervisada por la Hna. Manuela.
- Espacio representado: taller de labores de las Hijas de María Auxiliadora en la Misión.
- Acciones: si bien es cierto, teniendo en cuenta la época, la fotografía esta armada, al no mirar a la cámara ninguno de los dos sujetos refleja cierta actitud natural y/o poco forzada.

- Elementos: Cuadro con motivo religioso sobre la pared, monja en situación de imagen dominante (de pie y ocupando toda la mitad izquierda del fotograma); Ángela, en actitud sumisa, ataviada con ropa europea y delantal, cose una prenda con una máquina a pedalera.
- Observaciones: Tomado de Colombres (1987), en la intervención religiosa de las comunidades indígenas, la aculturación dirigida, aunque estuviera inspirada en un afán proteccionista, en realidad sólo sirvió a las necesidades expansivas del componente colonizador y esto puede atribuirse a que todo avance “civilizador” se tradujo en una rápida destribilización, como consecuencia de las diversas interacciones establecidas. A raíz de ello, la principal función de los centros misionales era entonces la de amortiguar los efectos del contacto, creando un campo artificial en donde las relaciones interétnicas pudieran darse con menor virulencia.

Ante semejante coyuntura, el indio debía optar entre salvar su vida o su herencia, dado que la nueva sociedad establecida no lo incorporaría - aunque fuera de manera hostil - si no abandonaba por completo su bagaje cultural. Por su parte, los misioneros, procuraban con vehemencia arrancar al indígena de su mundo ancestral, sumergiéndolo en el occidentalismo moderno, imponiéndole una nueva lengua, un nuevo credo, nuevos hábitos, y sometiéndolo, por lo general, a un ritmo de trabajo al cual no estaba acostumbrado.

En definitiva, la relación de dominio que se construyó entre los salesianos y los selk'nam, se fue produciendo lenta pero inexorablemente, por lo que estos últimos no tardaron en comprender que no sólo habían perdido la libertad, sino que sujetos a lazos de paternalismo sin opciones y abrumados moralmente por las deudas que creían haber contraído ante sus “benefactores”, aceptaron desembarazarse mansamente de sus propios patrones culturales. Anne Chapman levanta el siguiente testimonio de Ángela Loij: “Mi finado papá vino ahí a la misión con otro paisano más. [...] Cuando llegamos a la misión (cerca de Río Grande) había caserío, puro caserío. Casas que hacían los curas, con chapas pa' la gente, toda esa gente que murieron. Muchas chicas había, mestizas y “puras” igual. Pero éstos, ninguno está vivo... Las hermanas me dieron vestiditos. Como diez años estuve yo, más años estuve yo en la misión con las hermanas. [...] Había muchas viejitas, la finada Rosa, la finada Paula, Raquel, la finada Gabina, otra vieja Cayetana y la finada Magdalena...” (Chapman, 1990:69).

Por otro lado, en páginas posteriores, Chapman colige refiriéndose a Ángela: “En aquel entonces pasó mucho tiempo conversando con las ancianas que murieron allí. Ellas vivían en el pasado, en un mundo selk'nam inexistente...”(Chapman,op.cit.:99).



Identificación

- Procedencia: Archivo del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina.
- Soporte material: papel fotográfico, blanco y negro.
- Formato: horizontal o apaisado.
- Tipología de la imagen: retrato. Plano abierto.
- Autor: desconocido. Original, propiedad del señor

Daniel Martínez

- Año de la toma: fin de la década de 1940
- Lugar de la toma: zona de la cabecera del lago Fagnano (Reserva Aborigen)

- Pie que acompaña la foto: no posee.
- Finalidad: archivo histórico del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina.

Descripción

- Tema o situación: Ángela Loij (izquierda) y Lola Kiepja.
- Espacio representado: asentamiento de Lola Kiepja.
- Acciones: ambas mujeres, ataviadas con ropa europea, se encuentran posando frente a la cámara del autor.
- Elementos: en un espacio enclavado en el bosque de lenga (*Nothofagus pumilio*), sobre la derecha se observa la estructura de una característica choza cónica (*káuwí*), sobre la tierra unos trozos de leña y en primer plano, animales domésticos (ovejas y gallinas) que incorporaron el cambio de una economía de subsistencia cazadora por la apacentadora.
- Observaciones: el autor de la presente fotografía aprovechó la oportunidad de perpetuar el encuentro de dos de las más prestigiosas referentes de la cultura selk'nam de última época, más específicamente la persona de Lola Kiepja, quien entre los últimos sobrevivientes fue la de mayor edad y quien más tiempo vivió de acuerdo a las costumbres tradicionales. Lola falleció el 9 de octubre de 1966, a los noventa años aproximadamente, llevándose con ella un profundo conocimiento sobre la historia de su pueblo, la mitología del mismo y el acceso al mundo sobrenatural de los chamanes, cuyo poder le había sido transferido - según sus creencias - por el espíritu de un tío materno, durante un sueño revelador en el año 1926.

Por su parte, Ángela, se dice que era muy andariega y que sentía una verdadera pasión al caminar por el campo, reconociendo cada lugar, cada accidente geográfico, planta o ejemplar de la fauna autóctona, que le permitían en su conjunto revivir las estampas de un tiempo feliz, cuando la supervivencia de su grupo estaba íntimamente relacionada al conocimiento y explotación sustentable del medio circundante.

Recuerda Luis Garibaldi Honte (*Pa:ka*), refiriéndose a Ángela en un registro testimonial publicado por Chapman : *“Era muy andariega, caminaba mucho. Después, cuando se casó con un primo mío, anduvo por el lago Fagnano, por Buen Suceso. Por todo recorrió por ahí”* Como ratificando lo dicho precedentemente, Ángela Loij, continúa: *“Nosotros estuvimos viviendo como casi doce años, cuando éramos jóvenes. Anduvimos por todos lados, pero ahora no, ahora estamos acá... (en Río Grande)”* (Chapman,1990:42/43): Y culmina Chapman *“Pasó años felices cerca del lago Fagnano y en la estancia Carmen hasta 1965, cuando su marido la trajo de nuevo a Río Grande y la instaló en la casa que acababa de hacer construir...”* (Chapman, op.cit.:100).

Seguramente, la oportunidad de reunirse para estas últimas sobrevivientes de una cultura autóctona, recreaba las instancias de un pasado añorado, la posibilidad de comunicarse en su lengua materna y el placer de sentirse selk'nam, aún a sabiendas que la realidad en la que se hallaban inmersas, era otra. Y sentencia Chapman *“Aunque varios de ellos hablaban aún el selk'nam además del castellano, el modo de vida selk'nam había desaparecido cuando yo llegué a Tierra del Fuego, en 1965...”* (Chapman, op. cit.:5).



Identificación

- Procedencia: Archivo del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina. Publicada por Gutiérrez (1999, 95)
 - Soporte material: papel fotográfico, blanco y negro.
 - Formato: horizontal o apaisado.
 - Tipología de la imagen: retrato grupal. Plano abierto.
- Autor: desconocido. Original, propiedad de María Catalina Fava.
 - Año de la toma: década de 1960.
 - Lugar de la toma: Instituto María Auxiliadora de Río Grande.
 - Pie que acompaña la foto: ninguno.
 - Finalidad: archivo histórico del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina.

Descripción

- Tema o situación: Ángela Loij, rodeada de un grupo de alumnas y algunas ex alumnas de distintas edades.
- Espacio representado: aula de dicho Instituto.
- Acciones: los sujetos están posando frente a la cámara.
- Elementos: sobre la pared de fondo, entre las ventanas, se observa un mapa de la República Argentina; mujeres de diversas edades sentadas en sendos pupitres; y sobre el ángulo inferior derecho, aflora una punta del escritorio del / la docente.
- Observaciones: Fue clara la exclusión que sufrieron los últimos referentes del pueblo selk'nam, en el ámbito de la sociedad local de mediados de siglo XX y esto se reflejó en la construcción de un nuevo imaginario, donde la presencia de la cultura nativa era meramente superficial, sustentado en un anecdotario basado en fuentes imprecisas y en el cual, sin lugar a dudas, predominaba una visión etnocéntrica sobre el indio, encasillándolo en “el otro” o “el diferente”. Como prueba de ello y hasta de un sentido ciertamente discriminatorio, puede citarse - entre otros - el caso de Francisco Minkiol (selk'nam puro) quien, luego de quedar inválido por un golpe, el 29 de enero de 1951 inició ante el Gobernador de Tierra del Fuego el trámite correspondiente para la habilitación de un kiosco. A partir de allí, en el ínterin de innumerables trabas burocráticas, cambiaron los gobiernos, las autoridades territoriales y comunales, los funcionarios actuantes y sus auxiliares, hasta que lo sorprendió la muerte, el 25 de diciembre de 1970, sin haber logrado aún la mencionada autorización. Como colofón de lo expuesto, Gutiérrez culmina diciendo: *“La solidaridad, tantas veces ponderada entre los vecinos del ayer, no resultaba tan efectiva como era de esperar [...] no atendía a políticas asistenciales que era en última instancia lo reclamado por aquel infausto domador”* (Gutiérrez, 1999:82).

Al respecto podrían agregarse infinidad de ejemplos concluyentes, como el de D. Segundo Arteaga, a quien la obra social del Gobierno de Tierra del Fuego, por “problemas presupuestarios”, lo dejó sin cobertura y lo excluyó del sistema, bajo el argumento de ser la suya solamente una “pensión graciable”; o el deseo, que Virginia Choquintel expresara recurrentemente: *“Yo quiero que me quieran...”* Y esto da la pauta, que todos aquellos reconocimientos banales con que muy esporádicamente se agasajaba a los últimos referentes del pueblo selk'nam, sucumbían ante una realidad subyacente que los marginaba permanentemente. Hecho que resumió hasta con humor irónico Virginia Choquintel (comentario verbal de Virginia al autor, en julio de 1995) al sentenciar: *“Sacan la*

india...guardan la india...”, cuando en su caso personal, refiriéndose al exceso de atenciones recibidas en dos o tres oportunidades al año (el Día del Aborigen o el Aniversario de la Ciudad de Río Grande, por ejemplo) sentía el peso de la indiferencia, el abandono y hasta la discriminación, durante el resto de los trescientos sesenta y pico días del mismo.

Y aquí es donde entra en juego la intrascendencia cultural citada oportunamente, a raíz de la cual no se establecieron canales de comunicación reales entre los últimos referentes de la cultura selk'nam y los componentes de la “nueva comunidad” riograndense. Sobre ello, opina Imaz (1972, 68) que muchos pueblos originarios de la República Argentina, han transmitido expresiones de su propia naturaleza, las que no obstante las posteriores transformaciones sufridas terminaron por ser incorporadas al nuevo complejo social. Incluso, los que no transmitieron habilidades materiales, dejaron vocablos. Mientras que los selk'nam, sólo perduraron en los espacios de tratamiento letrado de la arqueología, la antropología, la etnografía y la historia; y no en el imaginario colectivo, donde quedaron sujetos a profundas deformaciones culturales.

En dicho sentido, Vidal define: *“Es esta la situación presentada en la introducción (con respecto a la falta de proyección de la cultura selk'nam en el nuevo imaginario fueguino). Replanteada ahora aquella alternativa, el rechazo a la opción “tradición” surge de lo hasta aquí desarrollado. No hay continuidad; no hay reelaboración permanente; no hay redes de transmisión persona – persona, ni mucho menos oralidad. Lo indígena había caído en el desconocimiento social...”* (Vidal, 1987:30).

Por lo expuesto y en relación a la FOTO 5, puede inferirse entonces que más allá de la armonía de conjunto que refleja - a primera vista - la composición de dicha imagen, se escondía una realidad social diametralmente opuesta, donde quedaba bien pautado que, en este caso, Ángela Loij era *“la india”* y el resto: *“nosotras, alumnas y ex alumnas del Instituto María Auxiliadora.”*



Identificación

- Procedencia: Archivo del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina.
- Soporte material: papel fotográfico, blanco y negro.
- Formato: vertical.
- Tipología de la imagen: retrato. Primer plano.
- Autor: desconocido.
- Año de la toma: 1974
- Lugar de la toma: indefinido.
- Pie que acompaña la foto: *A. Loij, pocos días antes de morir* (en el reverso).
- Finalidad: archivo histórico del Museo Municipal de la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina.

Descripción

- Tema o situación: Ángela Loij.
- Espacio representado: indefinido.
- Acciones: foto instantánea.
- Elementos: Ángela Loij ataviada con ropa europea y pañuelo sobre la cabeza.

- Observaciones: se podrían generar numerosas reflexiones relacionadas con las múltiples transformaciones sufridas por el sujeto - objeto de estudio referido, desde la primera hasta esta última imagen, puestas en valor y reveladas ante los ojos del lector.

Una de las impresiones más fuertes que puede causarnos el abordaje de esta fotografía final, es la mirada extraviada de Ángela ante un mundo cambiado, donde los rastros del ayer se perdieron definitivamente en el laberinto de una comunidad “nueva” e indiferente, más atraída por imponer una cultura homogénea y eurocéntrica que en el reconocimiento de la diversidad ontológica del lugar. Por lo que los últimos referentes del pueblo selk’nam, tuvieron que mimetizarse obligadamente con el perfil sociocultural de los colonizadores, soportando así la aculturación de su estirpe antes de caer en la degradación y marginalidad total, empujados por la ideología dominante de la época.

De esta manera, se fue desdibujando el rostro del indio, simplemente por no ser “moderno”, por pertenecer a lo “arcaico” o en todo caso al relictos de un “pueblo atrasado e inculto.” Y bajo dicha realidad, de intolerancia y discriminación, los últimos descendientes de una cultura milenaria reemplazaron su tradicional desnudez por la ropa europea; abandonaron sus hábitos de cazadores recolectores para incorporarse al proletariado de un aparato productivo impuesto por la “economía blanca”; y dejaron de lado sus costumbres ancestrales, para confundirse en el nuevo escenario social de la región.

"¡Henos aquí! Los dueños de este suelo nos hemos convertido en las herramientas de los que vinieron a ocuparlo. Aquel que solía cazar guanacos cuando tenía hambre, se convirtió en peón de estancia y aquel que se quedaba bajo un árbol buscando refugio ante la tormenta, se transformó en habitante de un rancho. Nunca más salimos a acampar durante la noche, sino que nos asentamos en la tierra y nos olvidamos de los antiguos". Traducción verbal de un anónimo selk’nam de última época, obtenido por la Dra. Nelly Iris Penazzo de su referente Luis Garibaldi Honte.

CONCLUSIÓN

Como se ha querido argumentar en la presente contribución, tanto las fotografías procedentes de investigaciones etnográficas como aquellas obtenidas con fines u objetivos diversos, pueden aportar valiosas informaciones subyacentes, siempre y cuando se conozca el contexto cultural del cual fueron extraídas.

Siendo así y considerando que dichas imágenes se muestran desnudas, sin ningún tipo de mediación que permita ir más allá de su propia visibilidad y sin posibilidad tampoco de evitar la subjetividad encubierta en su producción (tanto por parte del autor como del sujeto fotografiado), es oportuno destacar entonces que mediante el aporte de la escritura, se las puede dotar de un realismo mucho más marcado que en otras experiencias del decir/ver. (Guigou, 2001)

En este caso, la aculturación de Ángela Loij se refleja claramente a través de una sucesión de fotos que, en su conjunto y acompañadas por las observaciones correspondientes, simbolizan un proceso que implica la pérdida gradual de la palabra (el lenguaje); la memoria (la conciencia histórica); el conocimiento (el saber); el espacio (el territorio) y la identidad cultural (la cohesión social), de una de las últimas referentes del pueblo selk’nam.

Sin lugar a dudas, luego de la destrucción material y espiritual impuesta por una minoría dominante sobre el pueblo selk'nam, aquí se repitió el mismo paradigma registrado en otros sitios del país, donde “lo indígena”, es decir, su cultura, su lengua, su tradición y costumbres, su cosmovisión y su identidad, tuvo obligadamente que desvanecerse ante el “avance del progreso”, la “modernización”, el “desarrollo económico” y la “Integración Nacional”. En ese ínterin, Ángela Loij, como arquetipo de lo expuesto precedentemente, transitó las distintas etapas de su vida entre dos mundos diferentes: el de los cazadores recolectores selk'nam y el de la colonización europeo – criolla; y al final del camino se ven reflejados en ella los efectos del “principio ordenador de la nueva sociedad”, consistente en lograr que los indios dejaran de ser indios.

Por lo tanto y para concluir la presente contribución, cabe señalar, que la propuesta de un discurso fotográfico realizado a través de la composición de una serie de imágenes acompañadas de un registro testimonial idóneo, puede constituirse en una indiscutible posibilidad más, para transmitir con mayor fidelidad el conocimiento sobre la ya de por sí compleja diversidad humana y su razón de ser.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1970. **El proceso de aculturación en México**. Instituto de Ciencias Sociales. Editorial Comunidad. México.

Baldassarre, Carlos. 2005. **La cultura selk'nam, en la construcción del nuevo imaginario fueguino**. En Actas de las "VI Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica", Universidad Nacional de Luján. Bueno Aires.

Baldassarre, Carlos. 2006. **Patrimonio intangible de la cultura selk'nam**. Total Austral. Buenos Aires.

Belza, Juan E. 1975. **En la isla del Fuego. 2º Colonización**. Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego. Buenos Aires.

Bondel, Conrado S.1985. **Tierra del Fuego. Argentina. La organización de su espacio**. Ushuaia.

Borrero, Luis A.1991. **Los selk'nam (onas). Su evolución cultural**. Ed. Búsqueda - Yuchán, Buenos Aires.

Bridges, E. Lucas. 1978. **El último confín de la tierra**. Ed. Marymar. Buenos Aires.

Brisset Martín, Demetrio E. 2004. **Antropología visual y análisis fotográfico**. *Gazeta de Antropología* .Nº 20. España.

Casali, Romina, (et.al). 2006. **Aproximación epidemiológica al proceso de contacto interétnico en el norte de tierra del fuego**. *Magallania*, vol.34, no.1, p.87-101.

Cayetano Bruno SDB. 1984. **Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina**. Volumen Tercero (1911 – 1922) Instituto Salesiano de Artes Gráficas. Bs.As.

Colombres, Adolfo. 1987. **La Colonización Cultural de la América Indígena**. Ediciones del Sol S.A. Buenos Aires.

Chapman, Anne. 1990. **El Fin de un Mundo. Los selk'nam de Tierra del Fuego**. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires.

Chapman, Anne. 1986. **Los Selk'nam. La vida de los onas**; Emecé Editores. Buenos Aires.

Gamboa Cetina, José. 2003. **La fotografía y la antropología: una historia de convergencias**. Revista Latina de Comunicación Social, número 55, abril-junio, La Laguna. Tenerife, España.

García, Néstor.1982. **Fotografía e ideología: sus lugares comunes**. Hecho en Latinoamérica, Instituto Nacional de Bellas Artes, México D.F.

García Moro, C., (et.al). 1997. **Estimation of the optimum density of the Selk'nam from Tierra del Fuego: inferences about human dynamics in extreme environments**. American Journal of Human Biology, 9:699-708.

Guichón, Ricardo. 1993. **Antropología Física de Tierra del Fuego. Caracterización Biológica de las poblaciones prehispánicas**. Tesis doctoral. UBA.

Guigou, Nicolás. 2001. **Representación e imagen: las miradas de la antropología Visual.** IV Reunión de Antropología del MERCOSUR, Curitiba, Paraná, Brasil.

Gusinde, Martín. 1989. **Los indios de Tierra del Fuego.** CAEA. Buenos Aires.

Gutiérrez, Oscar Domingo. 1999. **Los selk'nam, ausencias y presencias.** Comercial Atelí y Cía. Ltda. Punta Arenas, Chile.

Imaz, José Luis de. 1972. **Los hombres del confín del mundo.** Tierra del Fuego. EUDEBA. Buenos Aires.

Luiz, María T. y Schillat Mónica. 1998. **Tierra del Fuego. Materiales para el estudio de la Historia Regional.** Ed. Fuegia. Ushuaia.

Magrassi, Guillermo. 1987. **Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio – histórico – cultural.** Ed. Búsqueda – Yuchan. Buenos Aires.

Martín Nieto, Eva. 2005. **El valor de la fotografía. Antropología e imagen.** *Gazeta de Antropología* N° 21. España.

Martínez Crovetto, Raúl. 1968. **Estudios Etnobotánicos. Nombres de plantas y su utilidad según los indios Onas de Tierra del Fuego.** Universidad Nacional del Nordeste. Fac. de Agr. y Vet. Corrientes.

Martínez Sarasola, Carlos. 1996. **Nuestros paisanos los indios.** EMECÉ. Buenos Aires.

Massone M.(et.al). 1996. **Perspectiva Arqueológica de los Selk'nam.** EXCERPTA. Chile.

Mata Rosas, Francisco. 1995. **Fotografía Documental: Paradoja de la Realidad.** Conferencia dictada en el Centro de la Imagen, México DF. Diciembre.

Najlis, Elena. 1993. **Gramática selk'nam.** Buenos Aires.

Penazzo, Nelly I. 2006. **¿Quién es el selk'nam?** Compilación de Carlos Vega D., El libro de oro de Impactos. FONDART. Punta Arenas, Chile.

_____ 1995. *Wot'n.* Ed. "Arlequín de San Telmo". Buenos Aires.

Vidal, Hernán J. 1987. **Las tradiciones indígenas fueguinas.** Buenos Aires.

Yanes, Emma. 1986. **Miradas que permanecen.** *Historias*, N° 14, julio-septiembre.